

ADENDA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C. N° 84/2024
"ALQUILER DE VEHÍCULOS – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"
I.D. N° 453128.

Por la que se introducen modificaciones o enmiendas al pliego de bases y condiciones correspondiente a la Contratación de referencia, las cuales quedan redactadas de la siguiente manera:

SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

➤ INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

- El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será: Informe de conformidad de los servicios.
- Serán presentados: 1 (un) informe mensual.
- Frecuencia: mensual.

PLANIFICACIÓN DE INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

| INDICADOR | TIPO | FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (Se indica la fecha que debe presentar según el PBC) |
|---|---------|--|
| Informes de conformidad del Administrador del contrato. | Informe | A los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la emisión del Informe de conformidad del Administrador del Contrato. |

CONDICIONES CONTRACTUALES

➤ FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:


1. Documentos Genéricos:


1. Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;
2. La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
3. REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
4. Certificado de Cumplimiento Tributario;
5. Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
6. Formulario de Identificación de Servicios Personales (FIS).

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: **NO APLICA.**

- **OBSERVACION: SOLO SE MODIFICAN LOS PUNTOS CITADOS EN LA PRESENTE ADENDA, QUEDANDO INVARIABLE LOS DEMÁS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PUBLICADO.**

ABG. OSCAR E. SANABRIA P.
Jefe - Dpto. de Licitación
UOC - Corte Suprema de Justicia


Abg. Lic. Natalia Albertini
Directora
Servicios Generales E.S.J.


Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia